

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 21

Siendo las 16:00 horas del día Martes 16 de Mayo de 1995 , se da comienzo a la sesión Nº 21 del Concejo Municipal de Lebu con la presencia del Sr; Alcalde Titular Don Walter Ramirez Urquieta y los Concejales ; Sr ; Aldo Pinto Candia , Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera René Millar Valdebenito, y Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentra presentes los Señores ; Lautaro Melita Vinet , Secretario de Planificación y Coordinación ; Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar para esta sesión es la siguiente:

- 1.- Lectura al acta anterior
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Subvenciones
- 5.- Visita del Sr; Intendente
- 6.- Puntos Varios.

Comienza la reunión con la lectura del acta de la sesión anterior la que es aprobada sin observaciones .

En lectura de correspondencia recibida se da lectura a lo siguiente:

- 1.- Oficio de las Damas de Rojo solicitando, se les preste en comodato el local que en este momento está facilitado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- 2.- Copia Informativa de un oficio de la Dirección Regional de Deportes al Concejo Local de Lebu indicando que existe ciertos atraso en la Información de algunos proyectos.

Respecto al oficio de las Damas de Rojo se comenta que se verá la posibilidad de hacer esto, sin embargo primero hay que ver la resciliación del Contrato de comodato con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos .

Respecto al oficio de la Dirección Regional de Deportes se indica que es lamentable que el Concejo Local de Deportes se atrase en las informaciones , y rendiciones de cuenta y/o ejecución de sus proyectos.

Posteriormente en el punto informe del Presidente el Sr; Alcalde expone que se recibió una nota del Directores del Hospital quejandose por el actual estado en que está la morgue, se conversó con él Juez del Crimen , y posteriormente se visitó el Cementerio para ver el asunto.

Una idea que salió de todo esto es que se verá la factibilidad de construir la Morgue dentro de la dependencias del Consultorio pues así se evitaría tener que romper la carretera para conectarse al alcantarillado.

Continua el Sr ; Alcalde exponiendo que ayer se recibió la visita de los Ejecutivos Máximos de casas Kolpin en Chile , quienes estaría interesados en hacer cargo de la ex - casa de Huespedes de Carvile, la cual se adoptaría para Hospedájes y capacitación , se visito la casa , el liceo Politécnico y se participó con ellos en una reunión con el Gerente de Carvile y el Concejal Bahamondes.

Se continuaría el informe diciendo que hoy día se recibió la visitas de los Jefes Regionales del S.I.I., la reunión se hizo en el salón de la Gobernación , estaba invitados todos los Jefes de Finanzas y Jefes de Secplac, y se trataba de estudiar los alcances de la Ley Nº 19.380., que se refiere a los reavaluos de los Bienes Raices no agricolas , decisión que los consejos deben tomar antes del 30 de Mayo asi es que se necesita hacer una reunión para tratar exclusivamente este tema.

Se acuerda que se trate en la reunión del próximo Martes.

Posteriormente se pasa al punto cuatro de la Tabla y que dice relación con las Subvenciones, las Subvenciones solicitadas hasta este momento son las siguientes:

- Consejo Local de Deportes	\$ 4.277.000
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos	\$ 4.150.000
- Bomberos	\$ 4.000.000
- Integra	\$ 3.797.376
- Cema Chile	\$ 1.776.000
- Cordam	\$ 1.200.000
- Asemuch	\$ 1.000.000
- Conjunto Folklórico Denukuyul	\$ 800.000
- Conjunto Folklórico Chillehuen	\$ 750.000
- Club de Diabéticos de Lebu	\$ 500.000
- Centro de Madres Nuevo Amanecer	\$ 300.000
- Centro de Madres Gabriela Mistral	
- Cad	
- Coaniquem	

Teniendo que estas tres ultimas instituciones no especificaron el monto solicitado.

En definitiva, y después de un prolongado cambio de opinión en este tema se acuerda aprobar las siguientes Subvenciones.

- Bomberos	\$ 4.000.000
- Asociación de Futbol	\$ 1.150.000
- Consejo Local de Deportes	\$ 1.135.000
- Integra	\$ 800.000
- Club de Leones	\$ 800.000
- Asociación de Basquetbol	\$ 715.000
- Cema Chile	\$ 600.000
-Cordam	\$ 600.000
- Club Aereo	\$ 600.000
- Radio Club	\$ 500.000
- Unión Comunal de Junta de Vecinos	\$ 300.000

- Club de Diabéticos	\$ 300.000
- Club de Rehabilitación Alcohólicos	\$ 250.000
- Cruz Roja	\$ 250.000
- Asemuch	\$ 200.000
- Cad	\$ 200.000
	<u>12.400.000</u>

Es necesario destacar que respecto a la Subvención del Colodyr, se acuerda otorgar directamente la Subvención a la Asociación de Fútbol que ellos solicitarón, igual que a la Asociación de Basquetbol, y autorizar solo \$ 1.135.000., para el Colodyr y todas sus otras necesidades.

Se agrega además que para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se aprueba solo \$ 300.000 desglosado en \$ 200.000 para pasaje de Dirigentes Rurales, y \$ 100.000 para gastos de presentación de ellos, se agrega que los gastos de Fiestas Patrias y Navidad se financiarán con otro Item.

Además en la Subvención a Cema Chile será de \$ 50.000 para cada Centro de Madres.

Por último se conversa el tema del Tránsito de la calle Rioseco, pues existe un atochamiento vehicular, excesivo, estacionamientos indebidos de Vehículos en el ban-dejón central, y últimamente, estacionamiento de Taxis, quienes han hecho llegar a cada uno de los Concejales una solicitud de autorización de paradero en calle Rioseco desde carrera hacia Alcazar. Se acuerda estudiar esto con mayor detalle e incluso reunirse posteriormente con ellos.

Sin mas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:30 horas.

ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL

RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL

GUILLERMO CASANOVA C.
CONCEJAL

WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE

MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL

JAIME BAHAMONDES CABRERA
CONCEJAL

GUILLERMO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO